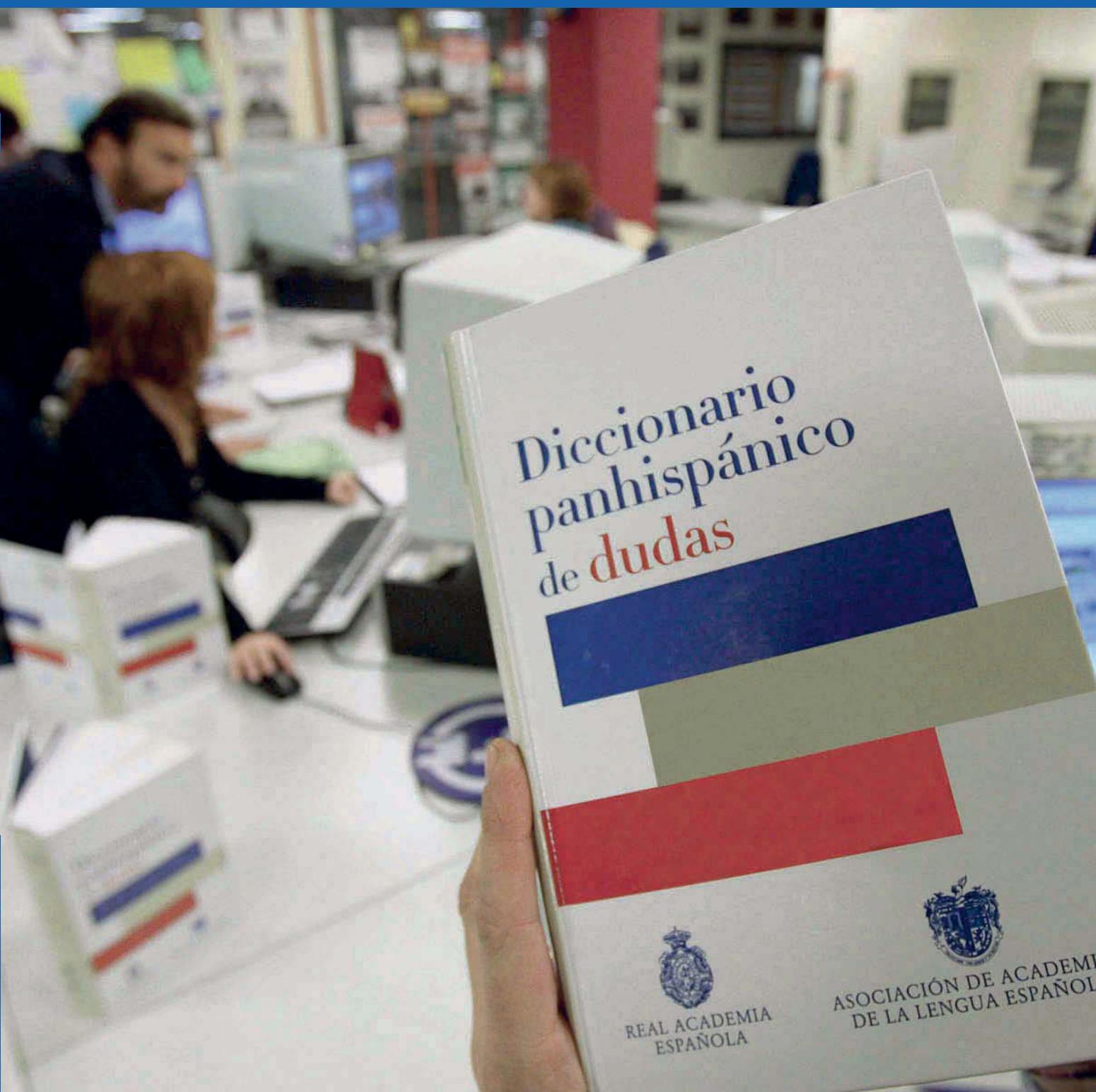


Donde dice...

Revista de la Fundación del Español Urgente

Año I • N.º 2 • Enero-marzo del 2006 • www.fundeu.es





Hacemos más fáciles sus compras We make your shopping easier

MODA. HOGAR. TIEMPO LIBRE. ALIMENTACIÓN... Y LOS MEJORES SERVICIOS: Devolución del I.V.A. Cambio de moneda. Horario ininterrumpido. Empaque especial. Aparcamiento. Tarjeta Regalo. Envío a domicilio y hotel. La garantía de El Corte Inglés: si no queda satisfecho, le devolvemos su dinero.

FASHION. HOMEWARE. LEISURE. FOOD... AND THE BEST SERVICES: VAT refund. Foreign exchange. Prolonged hours. Special gift wrapping. Parking. Gift Voucher. Home and hotel delivery. With the El Corte Inglés guarantee: if you are not satisfied we will refund your money.



**GRANDES ALMACENES
DEPARTMENT STORES**



www.elcorteingles.es

901 122 122



Hable con nosotros en el
Talk with us at

Llámenos para consultar cualquier duda, hacer una sugerencia...
todos los días del año, las 24 horas.

Call us and ask for assistance, make a suggestion... every day of
the year, 24 hours a day.



Donde dice...
Enero-marzo del 2006

Dirección
Joaquín Müller-Thyssen Bergareche

Consejo editorial
Joaquín Müller-Thyssen Bergareche
Alberto Gómez Font
Francisco Muñoz Guerrero

Editor jefe
Francisco Muñoz Guerrero

Equipo de la Fundéu
Victoria Alcázar
Javier Berzos
Juan Manuel González
Pilar González de Suso
Federico Romero
Pilar Vicho

Documentación
María Callejo

Edita
Fundación del Español
Urgente-Fundéu
C/ Espronceda n.º 32
28003 Madrid (España)
Tel.: 91 346 74 40
Fax: 91 346 76 55
www.fundeu.es
consultas@fundeu.es

Fotografías
Archivo Efe

Depósito legal: M-

Donde dice... es una publicación patrocinada por El Corte Inglés para la Fundación del Español Urgente.



La Fundéu no se identifica necesariamente con los artículos firmados, que representan la opinión de sus autores.

SUMARIO

● Tribuna abierta	2
Un proyecto ilusionante	
Francisco Muñoz	
● Firma invitada	3
<i>El Diccionario panhispánico de dudas (o DPD)</i>	
Pedro Luis Barcia	
● La entrevista	5
Guillermo Rojo	
Secretario de la Real Academia Española	
● Recomendaciones	8
● Consultas	11
● Puntos de vista	13
El plural de las siglas	
José Martínez de Sousa	
Xosé Castro Roig	
● Topónimos y gentilicios	14
● Noticias	16
● Con permiso	18
El oxímoron	
Alexis Márquez	
Descuidos descuidados	
Emilio Bernal Labrada	
El crespón, negro por definición	
Antonio Machín García	
Palabras, sitios, amigos	
Alberto Gómez Font	
● Biblioteca	23

Un proyecto ilusionante

Francisco Muñoz

Secretario general de la Fundéu

Ha pasado muy poco tiempo desde que la Fundación del Español Urgente se puso en marcha, apenas unos meses, pero ese lapso ha sido suficiente para que sintamos mucho más próxima la materialización de lo que en su día —casi ayer— solo era un propósito lleno de buenas intenciones; eso sí, intenciones cimentadas sobre una base muy sólida y con un objetivo muy claro: contribuir al buen uso del español.

Son muchos los planes que la Fundéu quiere impulsar y muy diversos los caminos para llegar a construir el edificio que nos hemos propuesto levantar, caminos que en ocasiones pueden resultar difíciles porque la trascendencia de lo que se pretende acaso excede nuestra capacidad de respuesta.

Quienes nos expresamos en español sentimos como algo propio, porque de hecho lo es, la energía y la fortaleza de nuestro idioma para enfrentarse al reto que supone la invasión de toscos barbarismos o de neologismos superfluos que nada aportan al lenguaje y sí, en cambio, contribuyen a empobrecerlo. Pero el español es una lengua viva, dinámica, una lengua con más de mil años que repudia los anquilosamientos y todo aquello que trate de detenerla en su progreso. En eso se funda su riqueza; en eso y en su capacidad para hacer suyas las voces que aportan nuevos valores a su ya dilatado patrimonio lingüístico, en el que están presentes las peculiaridades semánticas y léxicas de la comunidad hispanohablante y al que cada día se incorporan vocablos y giros procedentes de la ciencia, de la técnica o, simplemente, del habla de la calle.

El idioma no se hace en un laboratorio; son los hablantes quienes lo crean o modifican. El nuestro, el español, cuenta además con algo estimable que no todas las lenguas poseen: la diversidad de sus modos y manifestaciones asentadas en la pluralidad de pueblos que lo hablan, lo que le confiere una diversidad oral y escrita que responde, sin embargo, a una única unidad lingüística en la que los matices diferenciales se reducen a los aspectos léxicos o fónicos.

La Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española desarrollan una constante labor en pro de las pautas que regulan el buen uso del idioma. Prueba de ello son las sucesivas ediciones del DRAE y el recién publicado *Diccionario panhispánico de dudas*, además de la *Gramática* y la *Ortografía*, que junto con los diccionarios citados constituyen los códigos que recogen la norma culta.

El Instituto Cervantes, con su red de centros repartidos por todo el mundo, desempeña una tarea notable en la expansión de la lengua común al poner al alcance de quienes se acercan a ella los medios necesarios para su aprendizaje.

También los medios de comunicación, como principales difundidores de la palabra, tienen su cometido en ese quehacer diario de desarrollo de la lengua. Tanto la prensa escrita como la televisión y la radio desempeñan un destacado papel en lo que al buen uso del idioma hace. No puede negarse que un término acuñado en cualquiera de estos medios acaba cobrando carta de naturaleza, hasta el punto de convertirse en un elemento más del habla diaria. El lenguaje de los medios de comunicación es, por lo general, bastante bueno, pero por su capacidad para llegar a todos puede facilitar que un vocablo mal empleado, un solemismo repetido, un deficiente calco de otra lengua o un neologismo innecesario terminen por enquistarse en el idioma como cuerpos extraños a él.

En este terreno es donde la Fundéu está llevando a cabo la misión que se ha propuesto, esto es, el análisis diario de los medios de comunicación, desde un criterio estrictamente lingüístico, para detectar posibles errores y recomendar las opciones preferibles que más se ajusten a la norma culta de la comunidad hispanohablante de ambos lados del Atlántico. Sin duda se trata, como decíamos al principio, de una labor que puede llegar a ser difícil y no siempre entendida, pero el esfuerzo que le dediquemos tendrá sobrada recompensa. Porque se trata de un proyecto ilusionante.

El Diccionario panhispánico de dudas (o DPD) en un decálogo

Pedro Luis Barcia

Presidente de la Academia Argentina de Letras

1. Es la obra **más completa y amplia en su género**, pues contiene unas siete mil entradas que se han basado en tres fuentes:
 1. Las obras afines precedentes, como el caso de los valiosos diccionarios de dudas gramaticales, de Manuel Seco, de José Martínez de Sousa, de Fernando Corripio, de Albertos, etc., el *Manual del español urgente*, de EFE, los libros de estilo de muchos medios de comunicación, etc.
 2. Las colectas de consultas realizadas a la RAE y a las Academias americanas.
 3. Las propuestas y sugerencias de las Academias a través de los miembros delegados en la Comisión Interacadémica.
2. Es una **obra panhispánica** porque:
 - a) no es de un autor o de un país sino producto responsable de la labor consensuada de las veintidós Academias, que aportaron lo suyo a la elaboración, y que le dan su respaldo;
 - b) se ocupa de las dudas y problemas principales de todas las regiones lingüísticas del mundo de habla hispana, en busca de la unidad de criterios preservando el respeto a las diferencias dialectales y modalidades lingüísticas diversas, siempre en el marco base de la unidad;
 - c) se exemplifica cada cuestión con textos literarios o periodísticos de uno y otro lado del Atlántico.
3. Es una **obra normativa** que aspira a acercar el uso del español a un ideal de la mayor corrección y decoro posibles. Es normativa porque propone normas, es decir, que no solo describe los fenómenos y casos que incluye sino que adopta frente a ellos criterios de tratamiento, orienta sobre la conveniencia preferente de una forma sobre otra, desaconseja voces y construcciones viciosas o incorrectas, de acuerdo con las normas más generalizadas, indica impropiedades, vulgarismos, inadecuaciones, etc.
4. Es una **obra realista** de carácter sincrónico, por dos razones:
 - a) se basa en el *uso actual* del español, pues para toda consideración se parte de usos y textos coetáneos. En un segundo nivel se señalan, a veces, los precedentes usos clásicos para compararlos con los actuales y apreciar mejor el sentido dinámico de la lengua;
 - b) cada problema o duda va ilustrado con ejemplos reales, no amañados o dibujados.



Pedro Luis Barcia

Firma invitada

dos, tomados de diversas fuentes: corpus de la RAE, obras literarias, periódicos, manuales particulares, etc.

5. Es una **obra de utilidad varia y amplia**, destinada a muchos destinatarios. En efecto, se la ha pensado en función de la utilidad que, por su consulta rápida e información clara y completa, puede prestar a docentes y alumnos de todos los niveles, a los comunicadores, a las redacciones y secretarías, a los profesores de español como lengua extranjera, a los administrativos y profesionales de las más diversas disciplinas para la confección de sus informes, a los escritores, etc.
6. Es una **obra instrumental de asistencia** para el hablante común y un apoyo esclarecedor para resolver el creciente caudal de dudas que se presentan a los servicios de consultas idiomáticas de urgencia de las Academias, por vía telefónica o por la Internet. Cuando se disponga de la versión electrónica del *DPD*, se dará la posibilidad de que tengamos, instalada en un segundo nivel de pantalla, la obra y consultarla con rápida eficacia.
7. Es una **obra que aborda lo simple y lo complejo**. Se ocupa, con sostenida voluntad de esclarecimiento, de cuestiones complejas (extranjerismos, topónimos, plurales, etc.) y sencillas (grafía, acentuación, etc.); encuadra, con la necesaria y suficiente extensión, temas que requieren tratamiento explícito y detallado, y, en forma abreviada y neta, las dudas de fácil resolución.
8. Es una **obra criteriosa y coherente**, en el sentido de que ha buscado, inicialmente, parámetros y criterios generales para el enfoque de los problemas (neologismos, extranjerismos, topónimos, acentuación) y se ha esforzado por mantenerlos en su aplicación a casos particulares, en tanto lo permitan la vitalidad de la lengua y los diferentes usos regionales firmes y autorizados por la escritura.
9. Es una **obra de avanzada**, pues aborda cuestiones problemáticas no resueltas en otras fuentes, con propuestas de posibles soluciones; a la vez, avanza en terrenos conflictivos y en debate como es el caso de los topónimos o los extranjerismos, jugando su opinión.
10. Es una **obra dinámica** en tanto deberá estar abierta, en sus sucesivas ediciones, a plantearse nuevas dudas y cuestiones disputadas que surjan en el vasto seno de la comunidad hispanohablante en el uso vivo de la lengua común.



Guillermo Rojo, secretario de la Real Academia Española

Juan Manuel González

La aparición estos días del *Diccionario panhispánico de dudas*, obra elaborada por la Real Academia Española con el fin de esclarecer cuestiones relativas al buen uso de nuestra lengua, tanto en España como en América Latina, pone de nuevo de manifiesto las tareas de salvaguarda del español que esta institución lleva a cabo en relación con el resto de academias de nuestro ámbito cultural. En torno a la aparición del *Diccionario panhispánico de dudas* y a las actividades de la Real Academia conversamos hoy con Guillermo Rojo, secretario de la institución.

¿Cómo surge la idea de crear ese diccionario de dudas y de qué manera se desarrolla esa idea hasta materializarse en la obra que ahora tenemos entre las manos?

Los orígenes son variados. En primer lugar, la idea surge de la experiencia acumulada durante el funcionamiento de nuestro servicio de consultas para solventar dudas en el uso del español. En 1998 la Academia abrió su página electrónica, y se puso en marcha la sección de consultas llamada «Español al día». A la Academia han acudido siempre muchas personas para que dilucidáramos dudas, pero con la aparición de los medios electrónicos comenzamos a disponer de medios más rápidos para aclararlas. Ahora tenemos unas cuatrocientas consultas al día, y va aumentando su número. Esta labor nos obliga a pensar sobre cosas en las que antes no nos habíamos detenido a reflexionar. Y es desde la experiencia que este trabajo proporciona desde donde surgió la idea de hacer un diccionario actual de dudas. Otro germe de la obra de la que hablamos fue el comprobar la preocupación continua de las personas que trabajan en los medios de comunicación y en la docencia por el buen uso del español. Nuestro idioma es una lengua muy cohesionada, pero hablada en veinticuatro países

con normas diversas. Así, la Academia decidió acometer un proyecto como este dentro de una política panhispánica. Una tarea basada en la convicción de que las academias son responsables de dictar la norma sobre el español correcto en cada caso.

La complejidad de esa labor habrá requerido un sistema de trabajo sólido y específico. ¿De qué manera se ha desarrollado este y cuál ha sido, en su opinión, el fruto final?

Las 7000 entradas son dudas reales. Para empezar, no se han dejado de tener en cuenta las normas cultas de cada país. El lenguaje de la prensa y de las obras literarias han servido de referencias y documentación. Dentro de las obras literarias hemos tenido en cuenta sobre todo los textos de ficción narrativa, y menos los de poesía, pues la poesía siempre está creando lenguaje con un especial sentido artístico, difícil de seguir y trasladar al uso más habitual de la lengua. Por otra parte, todas las academias se mostraron desde el principio muy interesadas en el proyecto, cada una desde sus características. Las con-



Guillermo Rojo, secretario de la RAE

sultas entre las academias han sido posibles con fluidez gracias al correo electrónico, y por ello este diccionario se ha elaborado en sólo seis años. El resultado ha sido una obra con siete mil entradas, todas referidas a dudas reales.

Este trabajo en común de las academias alrededor del nuevo diccionario se ha llevado a cabo en un momento quizá crucial para el español en el mundo. ¿Cuál es, en realidad, esa situación? ¿Hay más motivos para la esperanza que para la preocupación?

Creo que el español goza de buena salud, pues lo hablan alrededor de quinientos millones de personas en veinticuatro países. Hay zonas, como es el caso de los Estados Unidos, donde crece claramente, y solo en Filipinas se mantiene apenas en los niveles en los que ha logrado permanecer en los últimos años. Pero confiamos en que los filipinos comprendan que el dominio del español es muy útil en el mundo actual. Respecto al futuro universal de nuestro idioma, algunos piensan que si la Romania, comunidad de lenguas latinas diferentes, es el resultado de la fragmentación del latín, al español tendría que pasarle algo similar. Pero quizás no... pues el modelo de cambio lingüístico no es lineal. Los cambios de un idioma se producen tradicionalmente dentro de los cauces de comunicación y de transporte. Ahora, con los nuevos medios audiovisuales, los cambios se transmiten de forma instantánea y sin tener en cuenta las vías anteriores de comunicación..., se transmiten incluso por encima de mares y océanos. Pensemos, por ejemplo, en el hecho de que entre las primeras series de televisión que en los años sesenta llegaban a España desde América, muchas vertidas al español hablado en Puerto Rico, y las series que actualmente vemos, hay muchas diferencias. Hoy, la aceptación de estas series por los espectadores de España y de otros países de nuestro ámbito cultural es mucho mayor, pues el español que se usa en cada una de ellas tiene mayor aceptación entre los espectadores de todos esos países. Desde que alguien puede acceder desde cualquier parte e inmediatamente a diversas cadenas de televisión, se hace comprensible y próximo el español que se habla en otros países. Ahora, las producciones de series de televisión evitan localismos, para abrir mercados... Se da,

en consecuencia, una visión de las distintas maneras de hablar español en cada país, lo cual implica un conocimiento real por parte de todos, una aceptación general de que hay varias formas de hablar el español.

Pero no todo serán ventajas en esa nueva y acelerada galaxia audiovisual del español.

El problema reside en que esa misma velocidad de transmisión puede divulgar cambios de léxico muy rápidos. En lugar de siglos, esos cambios pueden necesitar ya solo pocas semanas para extenderse y aceptarse. Por ello, las academias tienen que actuar con gran celeridad, pues puede ocurrir que su reacción llegue tarde ante alguno de esos cambios... Un error puede haberse instaurado antes de que cualquier academia logre frenarlo. En ese sentido, tengo la sensación, no muy técnica, de que la televisión es el medio que más contribuye a este fenómeno, los periódicos en Internet también, pero menos. Sin embargo, soy optimista en cuanto al mantenimiento de la cohesión del español. Después de todo, nuestra lengua no tiene dosis de diversificación tan grandes... y esa diversificación es además variable únicamente según el sector social y la geografía. Puede haber diferencias claras en la forma de hablar de un campesino de Burgos y un campesino de los Andes, pero desde luego las diferencias son mucho menores entre un escritor castellano y uno colombiano.

«El Diccionario panhispánico de dudas es una obra en movimiento, no se cerrará nunca.»

Volviendo al Diccionario panhispánico de dudas, ¿qué utilidad puede tener este para un lector o un hablante común, no especializado, del español?

Este diccionario viene a ser, en cierto modo, lo que era el diccionario manual, con propuestas novedosas, pero como resultado de haber aprobado una serie de criterios sobre neologismos, etc. No todo lo que hay en el *Diccionario panhispánico de dudas* va a tener una acogida similar. Según crezca este, el *Diccionario de la lengua española* quedará para las palabras que se han consolidado de verdad en la lengua. El *Diccionario panhispánico de dudas* es una obra en movimiento, no se cerrará nunca... A medida que vayamos contestando más consultas, su oferta léxica irá aumentando. Este diccionario es a la vez un complemento y un filtro del diccionario de Real Academia, un complemen-

to porque en él hay cuestiones de gramática, y un filtro porque en él se recogerán novedades antes de su posible inclusión en el DRAE. Además servirá de soporte para hacer patente a los hablantes las propuestas de las diferentes academias. Por otra parte, el *Diccionario panhispánico de dudas* es una obra con varios niveles de lecturas según la preparación de quien lo consulte. Algunas entradas tienen más carga gramatical que otras. La idea original, que creemos se ha conseguido, es que lo puedan entender y consultar personas que tienen los conocimientos propios que les han llevado a tener una duda determinada: profesores, escritores, periodistas, etc. Nadie debe pensar que este diccionario tiene algo de simple recetario; es una obra que, además de su fin específico, tiene el de ofrecer consultas gramaticales. Se ha formado mediante acuerdos tomados colectivamente por todas las academias, y estos acuerdos se tienen que explicar en el diccionario.

Para finalizar, ¿qué otros proyectos requieren estos días los esfuerzos de la Real Academia?

Hay dos especialmente importantes que se materializaran en el *Diccionario histórico* y en la *Gramática española*. El *Diccionario histórico* tiene que ser una obra total. En él hay que mostrar una palabra desde el momento en que entró en la lengua hasta la actualidad. Tardaremos unos quince años en llevar a cabo el proyecto de este diccionario, y en sus páginas estarán recogidos en torno a cin-

cuenta mil lemas, es decir, las palabras patrimoniales, no las nuevas científico-técnicas. Será una obra fundamental, aunque hay que tener en cuenta que el léxico íntegro en español podría tener ya en estos momentos unas 250.000 palabras. Respecto a la *Gramática Española*, es un proyecto que nos ocupa de manera muy especial. Ya vamos por la cuarta reunión de la comisión interacadémica formada al efecto. Esta obra debería estar terminada a finales del 2006. Será una gramática moderna, que vendrá a suplir a la última, hecha en 1931. Habrá en ella cambios significativos, pues estos años transcurridos no han pasado en balde, y se pretende que sea una obra donde se explique el español desde la teoría lingüística actual, atendiendo además a las normas en América Latina. Esta gramática tendrá un compendio, o versión reducida, dirigido a un público, lector y hablante, más amplio. En estos proyectos, como en otros, participan todas las academias, aunque a las reuniones de discusión, cada cinco o diez meses, asisten solo los miembros de las comisiones interacadémicas. Estas comisiones están integradas por diez o doce personas que representan zonas específicas. Así, por ejemplo, una única persona representa a los países de la región del Río de la Plata. Estas personas conforman un grupo de trabajo que analiza las aportaciones de todas las academias, y luego cada proyecto tiene su reunión final, a la que asisten ya los representantes de todas las academias.



Guillermo Rojo con Juan Manuel González, durante la entrevista

Recomendaciones

al menos

La locución conjuntiva *al menos* debe usarse para denotar una excepción o salvedad y no como una manera de sustituir a otras locuciones, como *hasta el momento* o *hasta ahora*: «Nadie ha venido, al menos hasta ahora» o con el significado de ‘aunque no sea otra cosa’ o ‘aunque no sea más’, en frases como: «Permitásemelos al menos decir mi opinión»; «Valdrá al menos treinta euros». En otros casos se dice, por ejemplo, que la ola de calor ha causado «al menos cinco muertos» cuando lo apropiado sería decir «ha causado hasta ahora cinco muertos» o «cifras oficiales hablan de cinco muertos» o simplemente eliminar ese *al menos* y decir: «La ola de calor ha causado cinco muertos».

Al Qaeda, no Al Qaida

Se recomienda utilizar la forma *Al Qaeda* para referirse a esa organización terrorista, en lugar de *Al Qaida*, ya que la primera es la más usada en los medios de comunicación hispanohablantes. El nombre de la organización terrorista islamista dirigida por el saudí Osama bin Laden aparece escrito de dos formas en la prensa: *Al Qaeda* y *Al Qaida*. Si nos atenemos a la grafía original (en lengua árabe) de ese nombre y lo transcribimos letra por letra deberíamos escribir *Al Qaida*, pues en árabe (en lengua escrita) no existe la letra *e*. Pero el hecho de que no exista en la lengua escrita no significa que tampoco exista en la lengua hablada, y en esta sí existe esa letra, o su sonido. Y en las normas de transcripción del *Manual de Español Urgente* (libro de estilo de la Agencia Efe) se explica que de lo que se trata al transcribir es de acercarse lo más posible a la pronunciación en la lengua original. Y en árabe ese nombre se pronuncia con una *i* muy abierta, más cercana a la *e*.

asolar

Se precisa que no deben confundirse los verbos *asolar*, con el significado de ‘destruir’ o ‘arrasar’ y *asolar*, con el significado de ‘secar los campos o causar sequía’. Los verbos *asolar* y *asolar*, iguales en su infinitivo y diferentes en su conjugación, son palabras homónimas, es decir, que son iguales por su forma pero tienen distinta significación. El *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia indica que un verbo *asolar* se refiere a ‘destruir, arruinar, arrasar, echar por el suelo, derribar’, y el otro verbo *asolar* significa ‘secar los

campos, o echar a perder sus frutos, el calor, una sequía, etcétera’. Cuando conjuguemos el verbo *asolar* con el significado de ‘poner por el suelo’, lo más correcto es conjugar *asuelo, asuelas, asuela, asuelen...*, mientras que la conjugación del verbo *asolar* con el significado de ‘secarse los campos’ es regular, aunque hay que tener en cuenta que se trata de un verbo defectivo que no se conjuga en todas las personas, sino solo en la tercera: *asola, asoló, asolaba, asole...*, pues el sujeto es siempre el sol, el calor o la sequía. En consecuencia, se reitera que nunca deben confundirse los dos verbos *asolar* existentes en español, pues cada uno de ellos es diferente y tiene un significado distinto.

barco negrero

Se precisa que el uso de la expresión *barco negrero* debe quedar circunscrito a su exacto significado (‘barco dedicado al transporte de esclavos de raza negra’) y no para referirse a los barcos que intentan transportar clandestinamente inmigrantes hacia las costas españolas. La denominación *barco negrero* se originó a raíz del tráfico de esclavos negros hacia América y Europa, iniciado por las compañías comerciales holandesas y portuguesas a finales del siglo xv y principios del xvi. El actual transporte clandestino de emigrantes hacia las costas españolas o de otros países europeos y mediterráneos desde el norte de África no puede considerarse en sentido estricto como tráfico de esclavos, y menos aún de una raza en particular, por lo que el empleo de la expresión *barco negrero* viene a ser, además de un anacronismo, incorrecto. En consecuencia, se recomienda evitar el uso de *barco negrero* para denominar a cualquier embarcación en la que se transportan clandestinamente inmigrantes de diferentes etnias hacia los litorales europeos desde África y se aconseja que se hable de *barco de inmigrantes*.

bebé

En español actual la palabra *bebé* es de género común: *el bebé, la bebé*. La abundante información (en España) sobre el nacimiento de la hija de los príncipes Felipe y Letizia ha generado algunas dudas y vacilaciones en el uso de la palabra *bebé*. Aunque en los principales diccionarios de lengua española *bebé* aparece solo como masculino (*el bebé, sea niño o niña*), el uso en el español contemporáneo, especialmente en la mayoría de los países hispanohablantes de América, ha transfor-

mado esa palabra en común en cuanto al género. Así, en español moderno, pueden usarse (y se usan generalmente en casi toda Hispanoamérica) las formas *la bebé* y *una bebé* cuando nos referimos a una niña, y *el bebé* y *un bebé* cuando se trate de un niño. En el *Diccionario panhispánico de dudas* se señala que en América se usa como palabra de género común. Además, la Fundéu recuerda que esa palabra admite dos acentuaciones: llana o aguda, y por lo tanto son igualmente correctas las formas *bebé* y *bebe*. Hay otra forma para el femenino, también en algunas zonas de América, que es *la beba*. Y el diminutivo se forma a partir de *bebe* y es *bebito*. En consecuencia, se advierte de que son correctas las formas *el bebé*, *el bebe*, *la bebé*, *la bebe*, *la beba*, *el bebito* y *la bebita*.

calcinado y carbonizado

Se recomienda que se evite el adjetivo *calcinado* para referirse al estado en que queda una persona cuando muere abrasada y se recurra al calificativo *carbonizado*. Según el Diccionario de la Real Academia Española, el verbo *calcinar* significa ‘reducir a cal viva los minerales calcáreos, privándolos del ácido carbónico por el fuego’ y también ‘abrasar por completo, especialmente por el fuego’, mientras que *carbonizar* significa ‘reducir a carbón un cuerpo orgánico’. Por lo tanto, en nuestro idioma, como solo se *calcinan* los minerales, no se puede hablar de *calcinado* para referirse a una persona que ha muerto abrasada, sino que se debe hablar de *carbonizada*. Igualmente, en las informaciones sobre incendios forestales no se debe hablar de ‘árboles calcinados’, pues se olvida que los árboles se *carbonizan* porque se hacen carbón y no cal. El uso de *calcinar* como sinónimo de *carbonizar* puede deberse a la influencia de la palabra francesa *calciner* que significa ‘reducir a carbón o a cenizas’. Se recomienda, en consecuencia, que se utilice el verbo *carbonizar* cuando se trate de personas y *calcinar* cuando se haga referencia a aquellas materias que no sean orgánicas. Así pues, las personas se *carbonizan* y los automóviles, por ejemplo, se *calcinan*.

carreteras conflictivas

Se recomienda evitar el uso de la expresión *carreteras conflictivas* en el contexto de las informaciones sobre tráfico de vehículos cuando en esas carreteras o calles no hay conflictos, sino atascos de circulación, obras o problemas con su trazado.

El significado del adjetivo *conflictivo* se refiere a ‘algo que origina un conflicto’ o ‘que posee conflicto’, y si tenemos en cuenta que *conflicto* es ‘un combate, lucha o enfrentamiento’ o ‘un problema o materia de discusión’ parece que no es este el adjetivo correcto para clasificar una carretera. Este epíteto no estaría mal utilizado, sin embargo, en el caso de que se hable de carreteras o calles en las que son frecuentes los actos delictivos, como atracos, atropellos, tiroteos, o discusiones con violencia. En el caso de atascos de tráfico en ciertas carreteras o calles, en lugar de decir que estas son *conflictivas*, la Fundéu aconseja que se hable de *tráfico más intenso*, de *circulación menos fluida*, de las *carreteras más atascadas* o de *circulación más lenta*. En consecuencia, se recomienda que se evite el uso de las expresiones *carretera conflictiva* o *calle conflictiva* para indicar que ciertas vías tienen problemas de circulación.

coaligarse o coligarse, no coalicionarse

Se precisa que el término **coalicionarse* no es correcto en español y que por lo tanto no debe ser utilizado. En las informaciones que aparecieron en la prensa tras el resultado de las elecciones alemanas se ha extendido el uso del verbo **coalicionarse*, que algunos hablantes han creado a partir del sustantivo *coalición* y que no está recogido en los diccionarios españoles, mientras que sí existen los verbos *coaligarse* y *coligarse*, que significan ‘unirse varias personas o grupos para conseguir algún fin’. El *Diccionario de uso del español de América y España* (Vox) los considera sinónimos y, por lo tanto, pueden usarse indistintamente. Sin embargo, el DRAE da preferencia a *coligarse*. Asimismo, la Fundéu recomienda que en lugar de otro término también de uso creciente, *coalicionado*, conviene utilizar el tradicional término *coaligado*. Sí es correcto, sin embargo, el término *coalicionista*, recogido por el Diccionario de la Real Academia con el significado de ‘miembro de una coalición o partidario de ella’. Se reitera en consecuencia que conviene evitar el uso de **coalicionarse* y debe emplearse, en su lugar, expresiones como *hacer una coalición* o *formar una coalición* o utilizar el verbo *coaligarse* o *coligarse*.

dieciséis, no decimosexto

La Fundéu advierte de que la forma correcta del nombre que ha elegido para su mandato el nuevo papa es *Benedicto dieciséis* y no **Benedicto*

mado esa palabra en común en cuanto al género. Así, en español moderno, pueden usarse (y se usan generalmente en casi toda Hispanoamérica) las formas *la bebé* y *una bebé* cuando nos referimos a una niña, y *el bebé* y *un bebé* cuando se trate de un niño. En el *Diccionario panhispánico de dudas* se señala que en América se usa como palabra de género común. Además, la Fundéu recuerda que esa palabra admite dos acentuaciones: llana o aguda, y por lo tanto son igualmente correctas las formas *bebé* y *bebe*. Hay otra forma para el femenino, también en algunas zonas de América, que es *la beba*. Y el diminutivo se forma a partir de *bebe* y es *bebito*. En consecuencia, se advierte de que son correctas las formas *el bebé*, *el bebe*, *la bebé*, *la bebe*, *la beba*, *el bebito* y *la bebita*.

calcinado y carbonizado

Se recomienda que se evite el adjetivo *calcinado* para referirse al estado en que queda una persona cuando muere abrasada y se recurra al calificativo *carbonizado*. Según el Diccionario de la Real Academia Española, el verbo *calcinar* significa ‘reducir a cal viva los minerales calcáreos, privándolos del ácido carbónico por el fuego’ y también ‘abrasar por completo, especialmente por el fuego’, mientras que *carbonizar* significa ‘reducir a carbón un cuerpo orgánico’. Por lo tanto, en nuestro idioma, como solo se *calcinan* los minerales, no se puede hablar de *calcinado* para referirse a una persona que ha muerto abrasada, sino que se debe hablar de *carbonizada*. Igualmente, en las informaciones sobre incendios forestales no se debe hablar de ‘árboles calcinados’, pues se olvida que los árboles se *carbonizan* porque se hacen carbón y no cal. El uso de *calcinar* como sinónimo de *carbonizar* puede deberse a la influencia de la palabra francesa *calciner* que significa ‘reducir a carbón o a cenizas’. Se recomienda, en consecuencia, que se utilice el verbo *carbonizar* cuando se trate de personas y *calcinar* cuando se haga referencia a aquellas materias que no sean orgánicas. Así pues, las personas se *carbonizan* y los automóviles, por ejemplo, se *calcinan*.

carreteras conflictivas

Se recomienda evitar el uso de la expresión *carreteras conflictivas* en el contexto de las informaciones sobre tráfico de vehículos cuando en esas carreteras o calles no hay conflictos, sino atascos de circulación, obras o problemas con su trazado.

El significado del adjetivo *conflictivo* se refiere a ‘algo que origina un conflicto’ o ‘que posee conflicto’, y si tenemos en cuenta que *conflicto* es ‘un combate, lucha o enfrentamiento’ o ‘un problema o materia de discusión’ parece que no es este el adjetivo correcto para clasificar una carretera. Este epíteto no estaría mal utilizado, sin embargo, en el caso de que se hable de carreteras o calles en las que son frecuentes los actos delictivos, como atracos, atropellos, tiroteos, o discusiones con violencia. En el caso de atascos de tráfico en ciertas carreteras o calles, en lugar de decir que estas son *conflictivas*, la Fundéu aconseja que se hable de *tráfico más intenso*, de *circulación menos fluida*, de las *carreteras más atascadas* o de *circulación más lenta*. En consecuencia, se recomienda que se evite el uso de las expresiones *carretera conflictiva* o *calle conflictiva* para indicar que ciertas vías tienen problemas de circulación.

coaligarse o coligarse, no coalicionarse

Se precisa que el término **coalicionarse* no es correcto en español y que por lo tanto no debe ser utilizado. En las informaciones que aparecieron en la prensa tras el resultado de las elecciones alemanas se ha extendido el uso del verbo **coalicionarse*, que algunos hablantes han creado a partir del sustantivo *coalición* y que no está recogido en los diccionarios españoles, mientras que sí existen los verbos *coaligarse* y *coligarse*, que significan ‘unirse varias personas o grupos para conseguir algún fin’. El *Diccionario de uso del español de América y España* (Vox) los considera sinónimos y, por lo tanto, pueden usarse indistintamente. Sin embargo, el DRAE da preferencia a *coligarse*. Asimismo, la Fundéu recomienda que en lugar de otro término también de uso creciente, *coalicionado*, conviene utilizar el tradicional término *coaligado*. Sí es correcto, sin embargo, el término *coalicionista*, recogido por el Diccionario de la Real Academia con el significado de ‘miembro de una coalición o partidario de ella’. Se reitera en consecuencia que conviene evitar el uso de **coalicionarse* y debe emplearse, en su lugar, expresiones como *hacer una coalición* o *formar una coalición* o utilizar el verbo *coaligarse* o *coligarse*.

dieciséis, no decimosexto

La Fundéu advierte de que la forma correcta del nombre que ha elegido para su mandato el nuevo papa es *Benedicto dieciséis* y no **Benedicto*

Recomendaciones

decimosexto. La numeración romana que sigue al nombre de los papas solo se lee como ordinal desde el número I (primero) hasta el X (décimo). A partir de ahí se leen como cardinales, como en Juan XXIII (Juan veintitrés), y ese es el caso del nuevo papa, Benedicto XVI, que debe leerse *Benedicto dieciséis*. Esta denominación se debe a un uso ya establecido desde hace tiempo para papas y reyes.

doblar y replicar

La Fundéu informa de que no deben confundirse los verbos *repicar* y *doblar* cuando se refieren al sonido de las campanas. La expresión *doblar las campanas* significa ‘tocar a muerto’ y solo debe emplearse en actos fúnebres, mientras que *repicar las campanas* solo debe usarse cuando estas se echan al vuelo en ocasiones de júbilo. La Fundéu señala que tras el fallecimiento de Juan Pablo II las campanas *doblaron*, mientras que en la proclamación del nuevo papa Benedicto XVI, las campanas *repicaron*.

doméstico

Se precisa que el término *doméstico* no equivale a ‘nacional’, ‘interno’ o ‘propio de un país’. El significado de la palabra *doméstico*, aplicada a tareas o quehaceres, se refiere a ‘la casa o que tiene relación con ella’, y en otras acepciones es ‘que se cría en la compañía del hombre’ o, en el ámbito deportivo, ‘el ciclista que ayuda al corredor principal del equipo durante la carrera’. Así, al hablar de cosas de la casa puede decirse también *hogareño* y *casero*; al referirnos a animales, *amaestrado*, *manso* y *domado*, y si usamos *doméstico* como sustantivo podemos simultáneamente con *sirviente* y *criado*. En el caso de traducciones del inglés puede caerse en un error al trasladar el término *domestic* al español, pues en ese idioma además de significar lo que en el nuestro tiene otras acepciones. El *Diccionario de anglicismos* de Ricardo Alfaro indica al respecto: «En inglés el vocablo *domestic* tiene el significado de *nacional*, es decir, de lo que pertenece a la vida interior de una nación, y por paronimia con nuestro adjetivo, frecuentemente se oye hablar de “jurisdicción doméstica”, o incluso de “asuntos domésticos” y “producción doméstica”». Estas translaciones al español son clara-

mente incorrectas, pues en inglés se llama *home* (casa u hogar) al suelo nativo, cosa que no sucede en el idioma español. La Fundéu subraya, en este sentido, que *doméstico* no puede usarse en español como sinónimo de *nacional* o *propio de un país*.

escolares

Se advierte sobre el uso abusivo del término *escolares* para referirse al colectivo de niños que de ordinario acuden al colegio. La palabra *escolares* se emplea para englobar a los dos sexos (alumnos y alumnas, niños y niñas), pero no es la única forma, ya que como en español el masculino es el término no marcado, es decir, que incluye a ambos性, se pueden emplear otros vocablos. Por lo tanto, se recomienda que, además de *escolares*, se utilicen las construcciones *los niños*, *los alumnos* para referirse tanto a individuos de sexo masculino como del femenino, ya que no es necesario decir *alumnos* y *alumnas* o *niños y niñas*, pues basta con emplear el masculino. Señala también que, aparte del vocablo *escolares*, existen otros con el mismo significado como *estudiantes*, *educandos*, *colegiales*, etc.

migrante

Se recomienda que no se use el término **migrante* porque no está registrado en los diccionarios de español. El *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia indica que *migrar* equivale a ‘emigrar’ o ‘cambiar de residencia’, y a ‘inmigrar’ o ‘llegar a un país para establecerse en él’. Por su parte, el *Diccionario de uso del español de América y España* (Vox) explica que *migrar* es ‘dejar [una persona] su lugar de residencia para establecerse temporal o definitivamente en otro país o región’, o también ‘dejar [los animales] un lugar para dirigirse a otro de condiciones climáticas más propicias a su especie’. De los verbos *emigrar* e *inmigrar* tenemos los sustantivos *emigrante*, *emigración*, *inmigrante* e *inmigración*, pero no ocurre lo mismo con *migrar*, pues si bien existe la voz *migración*, y también el término *migratorio*, en ningún diccionario de uso del español aparece la palabra **migrante*, pese a que esta se usa en algunos países de América.

numerales y participio

¿Puede usarse como adjetivo el participio irregular del verbo *compeler*? ¿Cuál es el numeral proporcional para indicar que una cantidad es 13 veces mayor que otra? El adverbio numeral que indica que algo se repite dos veces es *bis*, *ter* cuando se repite tres veces y *quater* para señalar que la repetición es cuatro. La serie, supongo, continúa. ¿Es posible hallarla en alguna parte?

Respuesta:

1. El participio irregular del verbo *compeler* es *compulso*. Se emplea solo como adjetivo y no para formar los tiempos compuestos. 2. El numeral es *terciodécupo*. 3. La serie es: *bis*, *ter*, *quater*, *quinquies*, *sexies*, *septies*, *octies*, *novies/nones*, *decies*, *undecies*, *duodecies*, *terdecies*, *quaterdecies*, *quindecies*, *sexdecies*, *septendecies*, *octodecies*, *novodecies*, *vicies*, *unvicies*, *duovicies*, *tervicies*, *quatrervicies*, *quinvicies*. Nosotros la hemos encontrado en el *Libro de estilo institucional* de las Comunidades Europeas.

pro y contra

Desearía saber si es posible escribir en plural *pro y contra*. Por ejemplo: «los pros y las contras de la política argentina».

Respuesta:

Sí es posible, puesto que esos plurales son correctos en español; pero ambos deben ir con el artículo en masculino: «los pros y los contras».

tipear

Tengo dudas respecto al uso y escritura correcta de *tipear*.

Respuesta:

La forma más correcta de escribir ese verbo (nuevo en español) es *tipear*; pero es recomendable evitar su uso, pues se trata de un calco innecesario del inglés *to type* y en nuestra lengua tenemos varios verbos que, según el contexto, podemos usar para designar esa misma acción: *mecanografiar*, *teclear* y *picar* (este se usa en la composición de textos en las imprentas).

precuela

¿Es aceptable el uso del término *precuela* para referirse a una película que desarrolla los orígenes o antecedentes de una historia, los cuales no habían sido plasmados ni en la película que dio origen a la saga ni en las posibles continuaciones que se rodasen con posterioridad?

Respuesta:

Precuela es el término adecuado para designar a ese tipo de películas.

clicar o cliquear

¿Existe el verbo *cliquear*? ¿Cómo se conjuga?

Respuesta:

Los diccionarios de uso registran el verbo *clicar*, que se conjuga como *sacar*. Y también recogen el sustantivo *cliqueo* con el significado de ‘acción repetida de pulsar los botones de un mecanismo que producen un sonido parecido a un clic’. El verbo *cliquear* no figura en ningún diccionario pero se utiliza. Se conjugaría como *sacpear*.

concordancias

Desearía saber si existe una norma para la concordancia de plurales en casos como los que siguen: «preguntas sin respuesta» o «preguntas sin respuestas», «el sistema nervioso de seres humanos y animales» o «los sistemas nerviosos de seres humanos y animales».

Respuesta:

En el primer caso valdrían ambas formas. Si dejamos *respuesta* en singular tiene valor de plural porque es genérico. En el segundo caso es preferible «el sistema nervioso de los seres humanos y animales» (faltaba el artículo *los* para completar la frase), en singular, porque si hacemos el plural puede prestarse a ambigüedad pues *sistema nervioso* ya tiene sentido genérico y si hablamos de *los sistemas nerviosos* parece que se da a entender que el hombre o los animales tienen varios sistemas nerviosos. También el uso del singular o del plural puede exceder de las razones gramaticales y si usamos el singular se da a entender que los animales y los humanos tienen el mismo sistema nervioso, y si es plural que tienen distintos sistemas nerviosos. En estos casos no hay una norma específica.

significados del adjetivo

Desearía saber cuáles son las clasificaciones semánticas más comunes del adjetivo.

Respuesta:

Según la *Gramática didáctica del español* de Leonardo Gómez Torrego el adjetivo es una palabra que expresa calidad (bueno, malo, inteligente...) pero también estado, relaciones, etc. En relación con su significado hay varias clases: calificativos,

de relación o pertenencia, gentilicios y cuasideterminativos. Esta lista no es exhaustiva, y además algunos adjetivos pueden significar cosas diferentes según el contexto.

Administración Pública

¿Podrían indicarme cuál es la norma respecto al uso de la mayúscula en *Administración Pública*? ¿Existe el plural? También querría saber si al hablar, por ejemplo, de la *Administración Pública Central, Local o Autonómica*, estos tres últimos adjetivos van con mayúscula o no.

Respuesta:

Las normas sobre el uso de las mayúsculas varían de unos autores a otros, y comparando varios diccionarios vemos cómo unos tienen un criterio y otros, otro. Por ejemplo, el *DRAE* escribe *Administración Pública* (ambas con mayúscula) pero *Administración central* o *autonómica*. El diccionario *VOX* escribe también *Administración Pública* y aclara que cuando se diga solamente *Administración*, también se respete esa mayúscula. Sin embargo, en otros manuales de ortografía y gramáticas se recomienda que los nombres y adjetivos que formen parte de la denominación oficial de organismos, instituciones, corporaciones, empresas, entidades, tribunales, partidos políticos, etc. deben ir ambos en mayúscula. Igualmente irán en mayúscula cuando se escriban de manera incompleta pero ya hayan sido mencionados antes: *Administración* (conjunto de organismos y personas que se dedican a la administración o al gobierno de los asuntos de un Estado) frente a *administración* (sustantivo). Siguiendo estas normas queda claro que deberíamos hablar de *Administración Local, Central o Autonómica*, igual que escribimos *Administración Pública* y que aunque se suprima la palabra *Pública*, se mantengan las mayúsculas: «Administración Local», por ejemplo. *Administración Pública* ya tiene un significado plural puesto que se refiere al conjunto de organismos de gobierno, pero cuando se refiere al Ministerio (en España p. ej.) se utiliza la forma plural: «Ministerio de las Administraciones Públicas», ambas con mayúscula. Cuando se hable de «algunas administraciones públicas» sí debe ir en singular y en minúscula, ya que pierde su carácter de nombre propio y se sustantiva.

evacua

¿Por qué la palabra *evacua* no lleva tilde?

Respuesta:

La palabra *evacua* tiene un diptongo y, por tanto, es incorrecta la pronunciación y escritura como hiato: **evacúo*, **adecúo*, **evacúas*, etc., formas que deben sustituirse por las correctas: *evacuo*, *adecuo*, *evacuas*... Los verbos terminados en -*cuar* presentan diptongo en todos sus tiempos y personas (*Diccionario de usos y dudas del español actual*, de José Martínez de Sousa). *Evacuar* se conjuga, en cuanto al acento, como *averiguar*. Aun cuando el *DRAE* y varios lingüistas consideran errónea la acentuación de *evacuar*, esta es aceptada en la norma culta de algunos países hispanoamericanos.

dequeísmo

Cuál de los dos enunciados sería el correcto y por qué: «Comparto la idea de que no hay espacio» «Comparto la idea que no hay espacio»

Respuesta:

La correcta es la primera, con *de que*. El dequeísmo consiste en el uso indebido de la preposición *de* delante de la conjunción *que* cuando la preposición no viene exigida por ninguna palabra del enunciado. Es incorrecto el uso de expresiones como **decir de que*, **pensar de que* o **imaginar de que*, puesto que los verbos *decir*, *pensar* e *imaginar*, entre otros, no exigen la preposición *de* en su construcción.

preveer o prever

¿Cuál es el gerundio del verbo *preveer*?

Respuesta:

El verbo es *prever*, no **preveer*, y su gerundio es *previendo*.

on-line, e-mail

Quiero saber qué recomiendan para los términos *on-line* y *e-mail*.

Respuesta:

Para estos términos, ambos anglicismos, lo recomendable es su alternativa en español: *conectado, en línea, en directo y correo electrónico* o, en forma familiar, *emilio*. Pero si se emplean en su forma original deberán ir en cursiva.

El plural de las siglas

Xosé Castro Roig

Traductor técnico y corrector de estilo

Aumentan los conceptos cotidianos contables que nominamos con siglas (LP, CD, LED, DVD, CD-ROM, PDA, CPU, TAC, PC...) y por eso muchos hispanohablantes están tomando del inglés esa costumbre de añadir una s minúscula al final de la sigla para formar su plural (DVDs, PCs...). Y es que las siglas son un caso interesante de incoherencia entre la lengua hablada y la escrita; quizás por eso plantean dudas que antaño no teníamos.

Generalmente nos atenemos a la norma académica, que dice que las siglas no forman plural en la lengua escrita y aconseja indicarlo con determinantes («unos/los DVD»), pero la norma mana del uso y el uso parece estar cambiando.

La duda surge a diario en publicaciones, en programas informáticos, titulares... cuando no hay suficiente espacio o, sencillamente, la aplicación de la norma resulta, a ojos del hablante, menos coherente o cómoda que su alternativa inglesa, pues ve aquella como un paliativo y no como una solución.

Dado que aumenta el número de siglas en nuestro vocabulario cotidiano —más aún en el tecnológico—, creo que el anglicismo ortográfico podría resolver esa incoherencia que se irá haciendo más notable con el paso del tiempo. La Academia aboga por crear acrónimos en algunos casos (*cederrón*), pues es algo que nuestro idioma acepta con facilidad, pero aquí nos encontramos con algunas diferencias entre los países hispanohablantes: los españoles escribiríamos *deuvedés* o *cedés*, pero la mayoría de los americanos escribiría *dividís* o *cidís*. Si usamos el plural anglicado (DVDs, CDs) también evitamos también esa diferencia.

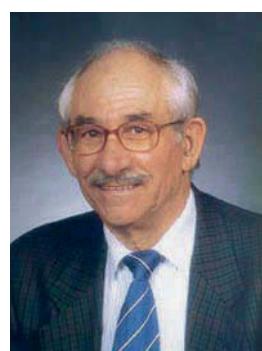
En resumen: aun entendiendo el espíritu de la norma, creo que la solución inglesa no es descabellada, y posee una gran ventaja sobre otro tipo de anglicismos innecesarios: resuelve esa incómoda incoherencia entre lengua hablada y escrita, es fácil de enseñar y de aprender, es inteligible y despeja dudas cuando se aplica.

José Martínez de Sousa

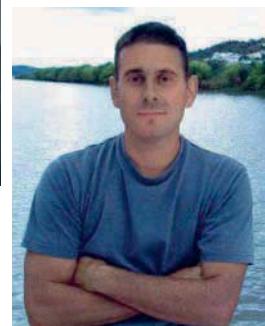
Bibliólogo, ortotipógrafo y lexicógrafo

El español no siempre manifiesta gráficamente la forma plural de un elemento que se expresa en ese número. Por ejemplo, en muchos casos de aposiciones: *alumnos cama*, *ataques sorpresa*; *pájaros mosca(s)*, *coches bomba(s)* (aunque en algunos casos se admite la pluralización de los dos términos: *decretos leyes*, *hombres ranas*). Tampoco suele darse el plural cuando el adjetivo representa el nombre de un color: *amarillos límón*, *jugadores azulgrana*.

Otro caso que presenta problemas a la hora de añadir la forma de plural se da con las siglas. Y no es fácil resolver el problema. La Academia mantiene que las siglas no tienen plural, que es algo que hemos mantenido nosotros también, pero las cosas cambian, incluso en cuestiones de lenguaje. Así, de la misma manera que palabras como *memorándum*, *tedeum* y otras semejantes admiten ahora el plural irregular (*memorándums*, *tedeums*), así debería buscarse la manera de que las siglas en español tengan forma de plural, independientemente del artículo. El problema es la grafía: ¿*Las ONGs*, *ONG's*, *ONG,s*, *NG-s*, *ONGs*? Soy partidario de regularizar la lengua, siempre que sea posible. Entre todas esas formas, elegiría *ONG's* como la menos mala.



José Martínez de Sousa



Xosé Castro Roig

Topónimos y gentilicios

Bangladés, Bangladesh

Dice el *Diccionario panhispánico de dudas*: «Aunque la grafía más extendida del nombre de este país del sur de Asia es *Bangladesh* (transcripción del bengalí que debe escribirse en una sola palabra, y no **Bangla Desh*), se propone su plena adaptación a la ortografía y pronunciación españolas en la forma *Bangladés*. Esta grafía hispanizada tiene la ventaja de propiciar un gentilicio acorde con el sistema gráfico del español, *bangladésí* (pl. culto *bangladesíes*). Aunque a veces se ha usado *bengalí* como gentilicio, esta forma corresponde, en realidad, al topónimo *Bengala*, región que incluye, además del territorio del actual Bangladés, el estado indio de Bengala Occidental».

Cuzco/Cusco

El nombre de la ciudad de Cuzco (que a veces aparece también escrito como Cusco) es de origen quechua. Al igual que las demás lenguas amerindias los quechuas no tenían escritura. Los españoles, recién llegados al Perú, representaron gráficamente el nombre, de esta ciudad que en quechua se pronunciaba —aproximadamente— [Jús̥ko] y que ellos transliteraron por *Cuzco*, pronunciado [kús̥ko]. Durante los siglos XVI y XVII solo se escribe este topónimo con z y así figura en otros documentos, mapas, etc. Es lógico, ya que hasta el siglo XVII la z, y la s tenían un valor fónico crítico, es decir, eran fonemas consonánticos sonoros, frente a las grafías ss y ç, que eran fonemas sordos. Por eso hasta el siglo XVII aparece *Cuzco* escrito únicamente con z. A mediados del siglo XVII estos fonemas comienzan a perder su valor crítico —significativo— y las grafías z, s, ss y ç se neutralizan y empiezan a escribirse indiscriminadamente. A partir de mediados del XVII vemos, pues, que en los documentos escritos aparece *Cusco/Cuzco*, indistintamente. En la actualidad encontramos *Cuzco* y *Cusco*, aunque el gentilicio —*cuzqueño*— suele aparecer escrito con z. En francés, en inglés, en alemán y en italiano, el topónimo *Cuzco* se escribe única y exclusivamente con z. Así pues, si buscamos en atlas o encyclopedias escritas en dichas lenguas la voz *Cusco* lo haremos infructuosamente. Ante la duda de la grafía de este topónimo se trasladó la consulta a nuestro Consejo Asesor de Estilo, y el entonces representante de las Academias Americanas de la Lengua Española ante la RAE, José Antonio León Rey, escribió una carta a la Academia Peruana que respondió lo siguiente: «La grafía

usada desde los comienzos de la escritura castellana en el país es *Cuzco*, no contradicha en esto por Garcilaso el Inca ni por otros notables bilingües. En este siglo, por inexactas apreciaciones sobre la reconstrucción del quechua antiguo y del español clásico, así como por una exagerada interpretación del ideal fonético de la ortografía indígena, se ha pretendido difundir y aún imponer, por autoridades municipales, la grafía **Cusco*, que es inadecuada».

Mogadiscio

El nombre de la capital de Somalia, en la lengua local, el somalí, es *Muqdisho*. Durante muchos años, como ocurrió con otras lenguas de la zona, el somalí se escribió con caracteres árabes y el nombre de su capital se escribía tal y como es hoy en día en árabe moderno (transcrito al español): *Maqdishu*. Más adelante, con la colonización inglesa, el somalí comenzó a escribirse con caracteres latinos, y para transcribir el nombre de la capital, los ingleses, teniendo en cuenta su propia fonética, optaron por la forma *Mogadishu*. Después, cuando el país fue ocupado por los italianos, estos también transcribieron el nombre de la ciudad adaptándolo a la pronunciación italiana y decidieron escribir *Mogadiscio*, cuya pronunciación en español sería [mogadíscho]. En los diccionarios encyclopédicos españoles aparecen dos posibles grafías para el topónimo en cuestión: *Mogadisho* y *Mogadicho*, y en los buenos atlas aparece el nombre tal y como se escribe en somalí (*Muqdisho*) acompañado entre paréntesis por el nombre en inglés (*Mogadishu*) o bien por el italiano (*Mogadiscio*). El *Manual de Español Urgente*, en el capítulo «Normas sobre topónimos», aconseja que se escriba *Mogadiscio* por ser esta la grafía que (teniendo en cuenta la fonética española) más se aproxima a la pronunciación del nombre de dicha ciudad. La cuestión no tiene demasiada trascendencia y cualquiera de las grafías puede ser válida, pero si se opta por escribir el nombre tal y como lo hacen los italianos hay que tener en cuenta que Mogadiscio no se pronuncia [Mogadiscio] sino [Mogadíscho], advertencia especialmente necesaria para la radio y la televisión. De las cuatro formas válidas para referirse a la capital de Somalia —Mogadiscio, Mogadisho, Mogadicho y Mogadiscio—, el recientemente publicado *Diccionario panhispánico de dudas* prefiere la grafía *Mogadiscio* por ser esta la más usada en los medios de comunicación hispanohablantes.

San Juan de Terranova

En español existen unos topónimos tradicionales que deben ser respetados, es decir, deben emplearse en lugar de los correspondientes topónimos procedentes de otras lenguas. Uno de estos es *Saint John* (también *Saint John's*) en la isla de Terranova. Esta ciudad no solo tiene nombre en español, como ocurre con Londres o con Atenas, sino que además fue fundada por españoles: pescadores procedentes del puerto guipuzcoano de Pasajes de San Juan arribaron a aquellas tierras a comienzos del siglo xvi, se instalaron y dieron en llamar a su fundación *San Juan de Pasajes*. En toda la cartografía rotulada en español y en todos los manuales de geografía españoles e hispanoamericanos esa ciudad se llama *San Juan*, y la isla se llama *Terranova*. El topónimo completo es, pues, *San Juan de Terranova*. Los topónimos ingleses **Saint John* (para la ciudad) y **Newfoundland* (para la isla) no deben usarse. (En cuanto a la forma *Saint John's* solo es lógica si va seguida del nombre inglés de la isla: *Saint John's, Newfoundland*.)

topónimos olvidados

Hace tiempo fue noticia una reunión que celebraron el presidente del Gobierno español y el primer ministro portugués en la isla de Madeira. También llamó la atención la violenta reacción de los musulmanes de Bangladés ante la destrucción de una mezquita en la India. Eran frecuentes las informaciones sobre los viajes que hacían los políticos turcos desde Ankara para establecer relaciones con las nuevas repúblicas turcohablantes de la zona ex soviética. En las referencias que se hacían de Libia y el embargo aéreo a que estaba sometida, siempre salía a relucir el aeropuerto tunecino de la isla de Yerba (a veces escrito Jerba o Djerba), que es el más cercano a Trípoli. De ese mismo país, Libia, se habló mucho cuando los aviones estadounidenses sobrevolaron el golfo de Sirte y violaron el espacio aéreo libio. En las noticias de fútbol se descubrió una ciudad turca llamada Trebzon, adonde se desplazó un equipo español para disputar un partido contra los locales. En Marraquech se celebró un congreso sobre Al Andalus al que asistieron estudiosos europeos y marroquíes. Es muy probable que si en las noticias comentadas en el párrafo anterior los redactores hubieran optado por usar los nombres españoles de esos topónimos, muchos lectores no hubiesen entendido bien de dónde se trataba. Veamos: la reunión de los gobernantes español y portugués fue en la *isla de Madera*; los musulma-

nes se manifiestan en *Bengala*; los políticos turcos tienen su sede en *Angora*; el aeropuerto tunecino más cercano a Libia es el de la *isla de Gelves*, y los norteamericanos sobrevolaron el *golfo de Sidra*; el equipo turco al que se enfrentó el español fue el de *Trebisonda*, y la ciudad donde se celebró el congreso sobre Al Andalus es *Marruecos*. Ciertamente debe de haber muy pocos hispanohablantes que aún llamen Madera a lo que en portugués se llama *Madeira*, aunque en las enciclopedias españolas aparezca con el nombre español y en algunas recetas de cocina aparezca como ingrediente el vino de *Madera*. Además, a nadie le extraña llamar Bangladés a un país que antes se llamó Pakistán Oriental, pero que en español siempre se llamó Bengala, y de ahí el tigre de Bengala y los tres lanceros bengalíes. Tampoco sabe casi nadie en qué los gatos de Angora deben su nombre a lo que ahora llamamos por su nombre turco, Ankara. Quizá solo los aristócratas sepan que en España hay una marquesa de *Gelves*, y quizás solo ella sepa que ese *Gelves* es lo que ahora todos llamamos *Yerba*. Puede ser que el caso del golfo de Sidra aún pueda salvarse, ya que en algunos medios de comunicación llaman así, en español, a Sirte. La Agencia Efe fue el único medio que se molestó en recordar que la ciudad turca a la que los turcos llaman Trebzon tiene un nombre tradicional en español: *Trebisonda*, del que la forma *trapisonda* pasó a significar ‘jaleo’ o ‘riña’, ‘embuste’ o ‘enredo’, con sus derivados *trapisondear* (‘armar trapisondas o intervenir en ellas’) y *trapisondistas* (‘enredador, persona que arma o levanta trapisondas’). Y en cuanto al nombre de Marruecos, en español llamamos así a ese país dándole el nombre en español de la que fue una de sus capitales. Así, el imperio de Marruecos tenía su capital en la ciudad de Marruecos, a la que desde hace ya bastante tiempo (más o menos desde la década de 1930) nos hemos acostumbrado a llamar por su nombre en árabe adaptado a la fonética francesa: Marraquech.





1975



1976



1978



1981



2005

EL LIBRO DE ESTILO DE LA AGENCIA EFE CUMPLE TREINTA AÑOS

En 1975 se distribuyó entre los redactores de Efe una edición en multicopista del *Manual de estilo de Efe-Exterior*. Consistía en treinta y dos folios encuadrados con tapas de cartulina delgada, impresos por una sola cara y reproducidos a partir de un texto mecanografiado. Estaba dividido en dos partes, la primera dedicada a la transmisión y tipos de noticias, y una segunda titulada «Anexos» en la que se trataban cuestiones léxicas y gramaticales. En 1976 apareció la segunda edición, pero esta vez en forma de libro de 66 páginas y pequeño formato. Incluía un decálogo en el que se prohibía el empleo de la pasiva, el pretérito perfecto y el gerundio. En 1978, el entonces presidente de Efe, Luis María Anson, le encargó al académico Fernando Lázaro Carreter la redacción de un manual que, además de las normas de redacción periodística, incluyese una síntesis de gramática y sintaxis y que fuese aceptado como modelo para la normalización del léxico informativo en España e Hispanoamérica. El libro, cuya producción se le encargó a la editorial Castalia, conservó el título de *Manual de estilo* pero no fue considerado como la tercera edición del anterior sino que consta como primera. A partir de entonces comienza la numeración de las sucesivas ediciones. En 1981 apareció la tercera, producida igualmente por Castalia, pero con una importante novedad: en el texto, elaborado sobre el que en su día redactó Lázaro Carreter, intervinieron también Carlos Ramírez Dampierre, Guillermo Lorenzo, Pedro García Domínguez y Alberto Gómez Font, miembros del Departamento de Español Urgente, recién creado por la Agencia Efe en colaboración con el Instituto Iberoamericano de Cooperación. Asimismo, en la corrección y ampliación del léxico intervinieron Fernando Lázaro Carreter, Manuel Alvar, Luis Rosales y Antonio Tovar, de la RAE, y José Antonio León Rey, secretario general de la Asociación de Academias y académico de la Colombiana, todos ellos miembros del Gabinete del Español Urgente, precursor del actual Consejo Asesor de Estilo de la Fundéu.

En 1985, con la cuarta edición, tuvieron lugar dos cambios importantes: 1) el *Manual de estilo* pasó a llamarse *Manual de español urgente*; 2) Cátedra, una importante editorial, firmó un acuerdo con Efe para encargarse de la edición, impresión y comercialización del libro, que desde la decimotercera edición, publicada en el 2000, figura con iniciales mayúsculas en el título: *Manual de Español Urgente (MEU)*. Con la decimosexta edición del MEU que acaba de editarse, publicado ya con el crédito de la Fundéu,

se ha cumplido el trigésimo aniversario del manual de estilo de la Agencia Efe, treinta años que han convertido esta obra en referencia obligada para todos los manuales de estilo de los medios de comunicación en lengua española y en libro de texto recomendado en muchas facultades de Ciencias de la Información de ambas orillas del Atlántico. ■

ALICIA MARÍA ZORRILLA VISITA LA FUNDÉU

Alicia María Zorrilla, miembro de la Academia Argentina de las Letras y directora de la Fundación Litterae, de Buenos Aires, visitó la sede de la Fundación del Español Urgente. Durante la visita se entrevistó con Joaquín Muller, director general de la Fundéu, con quien trató de los proyectos comunes que ambas fundaciones pondrán en marcha a partir del 2006, según se recoge en el convenio de colaboración suscrito por ambas instituciones. Entre los planes que dicho acuerdo incluye figuran la implantación de la Fundéu en Argentina y la cooperación de la Fundación del Español Urgente en los cursos y congresos organizados por la Fundación Litterae. ■



De izquierda a derecha: Alberto Gómez Font, Alicia María Zorrilla, Joaquín Muller y Francisco Muñoz

CURSOS DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA PARA ABOGADOS

«Tenemos que darle a la forma la importancia que se merece. La abogacía vive de ella, no solo del Derecho», afirma Luis Bazán, socio emérito de Gómez-Acebo & Pombo, entidad colaboradora de la Fundéu que considera que el buen uso del lenguaje es fundamental para el ejercicio de la profesión. En este sentido, el bufete, dentro del plan de

formación para los abogados que se incorporan al despacho, organiza cursos de expresión oral y escrita como complemento de las materias específicamente jurídicas. El último de estos cursos fue impartido por Juan Lorenzo, catedrático de Filología Latina de la Universidad Complutense. ■

CEDRO ESTRENA IMAGEN INSTITUCIONAL

El Centro Español de Derechos Reprográficos, entidad colaboradora de la Fundéu, ha estrenado nueva imagen institucional, basada en un logotipo más moderno y sencillo que el anterior con el fin de conseguir que la identidad visual de la organización sea más ágil y clara. CEDRO ha reformado también su boletín informativo, que ha recibido el «Certificado de calidad lingüística» de la Fundéu. Esta reforma tiene como objeto ajustar la publicación a la nueva imagen y enriquecer sus contenidos para convertirla en un elemento de referencia en el mundo de los derechos de autor. ■



De izquierda a derecha: Fernando Valenzuela, Susana Arroyo, Ana López, Marta López, Federico Romero y Javier Bezos

CRECE EL EQUIPO DE LA FUNDÉU

Susana Arroyo, Marta López y Ana López, licenciadas en Filología Hispánica, se han incorporado al equipo de la Fundéu gracias a los acuerdos institucionales suscritos con la Universidad de Alcalá de Henares y la de Ciudad Real, las cuales han dotado las becas respectivas para que las tres filólogas puedan completar su formación profesional en la sede de la Fundación del Español Urgente. También se han unido a la Fundéu dos experimentados correctores de estilo con una amplia carrera profesional —Javier Bezos y Federico Romero— y el periodista Fernando Valenzuela, hasta ahora subdirector de Relaciones Internacionales de Efe y reconocido traductor. ■

LA FUNDÉU, EN AMÉRICA Y ESPAÑA

La Fundación del Español Urgente, representada por su coordinador general, Alberto Gómez Font, estuvo durante el último trimestre del 2005 en los siguientes foros nacionales e internacionales: Feria internacional Liber de editores (Madrid), conferencia titulada «El lenguaje científico y la lengua general»; Primeras Jornadas Argentinas sobre Lengua y Sociedad, Universidad Belgrano (Buenos Aires), conferencia titulada «La Fundación del Español Urgente: orígenes, tareas y proyectos»; Asociación de Periodistas Latinos de Georgia (GALAJ), Atlanta (EE. UU.), «Taller de buen uso del español»; V Congreso Nacional de Prevención y Tratamiento del Tabaquismo (Salamanca), mesa redonda sobre «Lengua, comunicación y tabaquismo», ponencia titulada «Café, copa y puro»; curso «El español y los medios de comunicación», Universidad Autónoma de Madrid, clase sobre «Problemas prácticos: toponimia y transcripción» y mesa redonda sobre «El español y los medios de comunicación»; curso «Lectura, escritura y comunicación», Universidad de Málaga y Fundación Alonso Quijano, clase sobre «El español que se habla en los medios» y mesa redonda sobre «La salud del español». ■

FUNDÉU-CEDDET: CURSO POR INTERNET

La Fundación del Español Urgente y la Fundación Centro de Educación a Distancia para el Desarrollo Económico y Tecnológico (CEDDET) han suscrito un acuerdo para impartir un curso sobre el uso correcto del español en los medios de comunicación. El curso, que tendrá un enfoque eminentemente práctico, se desarrollará íntegramente por Internet y empleará un método que favorece la participación conjunta de los profesores y los alumnos. Las clases comenzarán el 24 de abril del 2006 y terminarán el 23 de junio, y serán impartidas por Alicia María Zorrilla, miembro de la Academia Argentina de las Letras y directora de la Fundación Litterae, de Buenos Aires; Xosé Castro Roig, traductor técnico y corrector de estilo, y Alberto Gómez Font, filólogo y coordinador general de la Fundéu. El CEDDET fue creado en el 2002 por iniciativa del Banco Mundial y el Ministerio de Economía español. Su patronato lo integran, además de los dos organismos anteriores, la Fundación Telefónica, la Agencia Efe, el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). Tiene como fin promover el fortalecimiento institucional, la actividad económica y la inversión en países en proceso de desarrollo por medio de programas de capacitación profesional. Los interesados en este curso pueden consultar las páginas www.ceddet.org y www.fundeu.es. ■

El oxímoron

Alexis Márquez Rodríguez

De la Academia Venezolana de la Lengua

Entre las figuras retóricas del tipo de las *figuras de construcción* también destaca el *oxímoron*, menos frecuente en el habla común, pero igualmente importante. A veces lo empleamos sin saberlo, como en los demás casos, aunque es más elaborado, pero de todos modos suele usarse de manera inconsciente. Consiste en una antítesis en que se emplean dos palabras o frases de significados opuestos, dando vida así a una nueva expresión, que de hecho integra las otras dos, pero tiene un significado diferente. Como cuando decimos, por ejemplo, *agridulce, claroscuro, música callada, soledad sonora, estruendoso silencio, difícil facilidad...* En el trasfondo de estas expresiones hay, sin duda, un valor metafórico.

Son expresiones que se emplean en el lenguaje común, aunque dentro de un contexto de cierto nivel culto; pero el *oxímoron* se usa más frecuentemente en el lenguaje literario. *La ardiente paciencia* es el título de una novela del chileno Antonio Skárneta, en el que se contrapone la sensación de *ardor* a la idea sosegada de la *paciencia*. Don Pedro Calderón de la Barca, uno de los más eminentes poetas y dramaturgos españoles, de la época barroca, en su obra de teatro más importante, *La vida es sueño*, emplea varias veces el *oxímoron*. Por ejemplo, en el monólogo de Segismundo, al comienzo de la obra, dice el prisionero: «Inmóvil bulto soy de *fuego y hielo*». Y también: «Una prisión oscura / que es de un vivo *cadáver sepultura*». En el primer ejemplo se emplean los términos contrapuestos *fuego* y *hielo*, y en el otro los vocablos *vivo* y *cadáver*. En ambos casos la contraposición semántica da origen a una tercera idea, muy bien definida: la imagen de un prisionero que se queja de su desgracia, y que oscila entre la indignación (*fuego*) y la frialdad de la impotencia (*hielo*), y siente que es un *cadáver*, pero sigue *vivo*.

También Garcilaso de la Vega, en la *Égloga Primera*, utiliza un *oxímoron* para describir el desdén de su amada, doña Isabel de Freire, trasmutada en Galatea, a la cual se queja el pastor Salicio:

«¡Oh más dura que mármol a mis quejas, / y al encendido fuego en que me quemo / más helada que nieve, Galatea, / estoy muriendo y aun la vida temo, / témola con razón, pues tú me dejas, / que no hay sin ti el vivir para qué sea!». Aquí se emplea dos veces el *oxímoron*: al contraponer el *encendido fuego* a la *frialidad de la nieve*, y cuando se contraponen la *vida* y la *muerte*.

Un venezolano que usó mucho el *oxímoron*, a veces combinado con otras figuras retóricas, fue Alfredo Arvelo Larriva, el mayor de nuestros poetas modernistas. Veamos una muestra: «Con el herido corazón vendado / por ti, me desespero de esperanza». «Y tras los lentes claros, las pupilas oscuras». «¡Canta! Sobre la lira es impotente / la injusticia brutal de la justicia». «Noche de carnaval. Cuerda locura / se desbordaba en olas de alegría». «¡Oh ruso rudo y fuerte, suerte de anciana encina / que aun reverdece bajo los copos del invierno!». «Y bajé la calle por tornar a verlos, / y torné a subirla por afán de ver».

También en la prosa literaria se usa el *oxímoron*. Alejo Carpentier, en un pasaje de su novela *El siglo de las Luces* dice: «El adolescente miraba la ciudad, extrañamente parecida, a esta hora de reverberaciones y sombras largas, a un gigantesco lampadario barroco.»; aquí se contraponen *reverberaciones* y *sombras largas*. También: «(...) un crepúsculo que pronto incendiaría el cielo durante unos minutos, antes de disolverse en una noche repentina.», donde contrastan la idea de *incendiar el cielo* y la imagen de la *noche repentina*. Más adelante describe un personaje agobiado por un ataque de asma, y dice que «exhalaba un silbido sordo», contraponiendo el *sonido agudo* de un *silbido* a un *sonido bajo*. A renglón seguido habla de sus ojos, «ausentes a pesar de su fijeza», enlazando dos ideas igualmente contrapuestas: la *ausencia* metafórica de los ojos y la *fijeza de su mirada*.

Como se ve, el *oxímoron* es una figura retórica de gran fuerza expresiva.

Descuidos descuidados

Emilio Bernal Labrada

De la Academia Norteamericana de la Lengua Española

Lo siento, amigos, por la redundancia. Pero, ¿cuándo es que un descuido puede considerarse descuidado? Bueno, es algo así como el interés compuesto. O sea, un descuido encima de otro, por decirlo más claramente. Solo que en este caso es, más bien, DESinterés compuesto.

Es evidente que los presentadores tienen gran interés (pero con «DES») en decir las cosas bien, puesto que tienden a dirigirse al menor denominador común (para seguir la analogía con las matemáticas). Que es precisamente lo que ocurre con el inglés norteamericano de nuestros días. El lenguaje hablado de los medios informativos anglos no se esfuerza mucho —con honrosas excepciones— por mostrar elegancia, diversidad de vocabulario, pulcritud, ni menos un poco de gracia o de ingenio (lo canto, honradamente, tal como lo veo). Por el contrario, se revela partidario de lo chabacano, rampón y vulgar, como si se temiera confundir al público con alguna voz o frase levemente tangencial a un nivel idiomático de cierta categoría.

Que cómo se logra este resultado en español, se preguntarán ustedes. Pues muy fácil. Se piensa en inglés. ¿Hablaba del DESinterés compuesto? Pues vean ustedes cómo se hacen estas operaciones sin calculadora y sin el menor esfuerzo, copiando los errores y las deficiencias de las noticias en inglés. Es así como se llega a eso, al error múltiple o compuesto. O sea, el error cometido en inglés se aplica, se duplica y se complica cuando se translitera a nuestro pobre e indefenso idioma.

De los millares de ejemplos que se suceden a diario, sólo voy a brindarles unos pocos, casi —diríase— al azar.

Nos dicen que murió un personaje «al chocar el helicóptero en que viajaba». ¿Conque chocó, eh? Pero contra qué: ¿un camión o un tren? ¡Iba volando tan bajo que lo interceptó otro vehículo! No, amigos. Como sabemos, los helicópteros y demás aeronaves no suelen chocar sino que, por lo general, se estrellan. Lo que ha pasado es que el estrellado locutor (y no, desde luego, «locutor es-

trella») ha transliterado una imprecisión del inglés, que usa *crash* para accidentes de ambos tipos.

Otro caso del nivel más burdo de lenguaje es el que incurre nuestro recitador noticiero al decir que alguien «ha roto la ley». Creo que aquí lo *roto* es el agujereado vocabulario de quien así se expresa, puesto que las leyes no se rompen como sucede con un objeto físico (se rompe un vaso, una camisa). No hace falta ser abogado para saber que la ley se viola, se infringe. No sé por qué sospechamos que nuestro amigo el *estrellado* transliteró directamente del inglés *break* que, para ser consecuente con los aplanadores principios de ese idioma, es voz de carácter vernáculo más bien que término profesional.

Luego, ya en el orden social, tenemos esta noticia de asombrosa redacción: «se ha identificado el matrimonio más viejo del mundo». ¿Es un matrimonio de ancianos? Pues no, claro, es la versión rectilínea, originada otra vez en un mínimo denominador común: *oldest*. Lo que nos han querido decir es «DURADERO» para así diferenciarlo de la edad de los cónyuges, ¿no?

Habíamos comentado en un artículo anterior la mala costumbre de emplear «dejar» (por transliteración de *leave*, que no siempre corresponde). Pues bien, la solución del acertijo que planteamos sobre *let you know* es la siguiente. No es cosa de «dejar saber» (lo literal), sino de «avisar», «advertir», «informar», «notificar». Si yo le comunico a usted algo que antes le ocultaba, sí puede que se lo «deje saber». Si no, pues a lo dicho: «avisar», etc.

El otro aspecto en que se usa (y se abusa de) «dejar» para traducir *leave* es el siguiente: «El Sr. García dejó el país», nos dicen (transliteración de *left the country*). Pregunta: ¿en qué lugar(o cómo) lo dejó? Puede que García dejara su sombrero o su maleta, pero aquí lo que se quiere decir es que García «se fue» o «salió del» país, o en todo caso lo «abandonó».

Les advertimos, pues, que el DESinterés compuesto deviene en el concepto titular del DESCUIDO DESCUIDADO,

El crespón, negro por definición

Antonio Machín García

Director de la Oficina de Corrección del Español

A veces el hablante se enreda solo y, como las olas, una sobre otra, envuelve las palabras, unas con otras, de tal manera que acaba diciendo lo mismo pero más largo.

Esta acumulación innecesaria e inútil de vocablos que repiten un mismo pensamiento, aunque expresado de forma distinta, da lugar a curiosas, y a veces jocosas, redundancias.

Hay muchos ejemplos verdaderamente singulares de esos ejercicios malabares. Como esa pieza que pusieron de moda los políticos intentando confundir al personal con «proyectos de futuro», cuando todo el mundo sabe lo difícil que resulta concebir un proyecto para el mes anterior; o esos otros avisados que pretenden no dejar pistas y «se bifurcan en dos direcciones» tocados con una espléndida «peluca postiza» por si las moscas; o los que, como quien no quiere la cosa, «hablan tres idiomas diferentes»; o aquellos que, por una «casualidad imprevista», se ven obliga-

dos a «prever con antelación» una «utopía inalcanzable».

Lo mismo ha ocurrido con los «crespones negros» que se vieron sobre numerosas banderas y sábanas blancas en sentida reacción al atentado terrorista de la estación de Atocha, de Madrid.

Quienquiera que se haya molestado en «volver a releer» el Diccionario de la Real Academia habrá podido percatarse de que en la segunda acepción de esta palabra se explica que crespón es una ‘tela negra que se usa en señal de luto’. Es decir, que no hay crespones rojos ni amarillos ni de cualquier otro color. El crespón es negro por sí mismo, por definición; como negra es la pena y, para algunos, la propia vida. En nuestra cultura, este extremo de la escala cromática, opuesto al blanco, es color infausto y triste y suele asociarse generalmente a lo negativo y funerario; aunque muchos lo utilicen también para ir de fiesta por la noche.

Palabras, sitios, amigos

Alberto Gómez Font

Filólogo, coordinador general de la Fundéu

Hay palabras con biografía, palabras que nos traen recuerdos de personas, de voces, que nos devuelven imágenes, colores, olores, sonidos... El ejercicio de recuperación de esa memoria léxica es muy fácil: se trata, simplemente, de ponerles nombre y apellidos a las palabras que conocemos, y si no damos con ellos, al menos un sitio, una época de nuestra vida; explicar dónde aprendimos esa palabra o a quién se la oímos decir por primera vez. Estas son algunas de las mías:

Adiafa, albéitar, algaba, almacabra, atarazana, cabecequia, cábila, crestomatía, dragomán, ho-

rro, trujamán, zabazala y zarco las conozco y reconozco como arabismos gracias a mi formación universitaria... estudié filología árabe; pero una es muy anterior a esa época —atarazana—, que me transporta a la ciudad donde nací, Barcelona, donde hay un precioso edificio llamado así: las atarazanas, en catalán «dressanes». El nombre y apellidos de esas palabras es múltiple, pues en ellas está el recuerdo de todos los profesores que me transmitieron su saber en aquellos años universitarios: Pedro Martínez Montávez, Carmen Ruiz Bravo Villasante, Bernabé López García. Abderramán Cherif Chergui... *Crestomatía*

también es de entonces, del libro con textos árabes para traducir.

Amok me la enseñó Eduardo Haro Tecglen, cuando le rogué que escribiera el prólogo para el catálogo de la exposición de fotos *Tánger en blanco y negro*, en 1993. Y me lleva a esa ciudad, donde viví en una de mis reencarnaciones.

Andoba es de Pedro Gómez de Santamaría, mi padre, que siempre la ha usado y sigue haciéndolo. Y no se la he oído a nadie más... bueno, quizás a mi hermana.

A *azquenazi* no logro ponerle nombre, sé que la aprendí no hace mucho, quizás leyendo sobre sus primos, los sefardíes, puede que se la oyera por primera vez a mi amigo Jacob Hassán, profesor de ladino.

Benjui ha estado siempre conmigo, no sé por qué. ¿Era acaso una de esas palabras que formaban parte de una lista cuando estudiábamos las reglas de acentuación? De ser así fue cosa de don Temístocles Botero, en Pereira, Colombia, a finales de los 50. Seguro que huele muy bien.

Cacografía es de las últimas que han llegado a mi colección, y se la debo a un gran ortógrafo y amigo, el profesor José Martínez de Sousa, que la usa a menudo en su *Diccionario de usos y dudas del español actual*.

Cachada, canonesa, enrubescer, estocástico, feta, gambeta, garzonía, larda, rubro y unalbo son de esas que uno conoce sin haberlas oído antes, gracias a su parentesco con otras, a lo que el periodista y amigo Álex Grijelmo llamaría «los clones de las palabras».

Calambur y *hélico* se las debo a algunas de las más de trescientas personas (y no es cuestión de escribir aquí los nombres de todos) que forman parte de la lista de correo electrónico Apuntes, de la que fui fundador y comoderador.

Caneca, taita, talanquera y *verriondo* son recuerdos de mi infancia colombiana: la caneca la usábamos para botar la basura, el taita era mi «apá», las talanqueras se hacían de guadua y verriondo era un estado de ánimo que...

Lo de *canéfora* es cosa de mi gran amigo y compañero Pedro García Domínguez; es una de sus

palabras preferidas, y la usa en los sitios y en las situaciones más inesperados.

Carpincho la aprendí en una talabartería a orillas del Paraná, en Rosario, con ocasión del III Congreso Internacional de la Lengua Española, y se la debo a la traductora argentina Patricia Pugliese, que me prometió llevarme a comer carpincho y todavía estoy esperando. Cada vez que oigo esa palabra recuerdo el cadencioso acento quilmeño de Patricia.

Ciclán es una de mis preferidas, me la enseñó un gran conocedor del diccionario, Xosé Castro Roig, cuya colección de palabras puede verse en su página personal en la Internet y a quien también le debo otras: *fárfara, hálara* y *naonato*.

Clapa, crida y rampa me suenan a Cataluña, al español-catalán que hablábamos los amigos durante el bachillerato, en la década de los 60, en Barcelona, cuando Juan Marsé escribía *Últimas tardes con Teresa*.

Coprolalia me la descubrió un periodista de la Agencia Efe, Félix Pacho Reyero, que me pidió que le averiguase su significado y también el de *coprofagia*.

Crencha es bien reciente para mí, la tengo desde hace menos de un año, me lleva a orillas del Mare Nostrum, y la repetía mucho mi amigo sitgetano Felipe Rubio (q. e. p. d.), no sé si con cierta nostalgia, pues su alopecia era galopante.

Chaira me suena a germanía, a léxico del hampa, y no sé de dónde demonios me habrá llegado, pues no acostumbro a frecuentar esos ambientes.

Estilita es cosa de Luis Buñuel y su película «Símon del desierto»... o al menos eso es lo que recuerdo de mi primera visión de un extático subido en una columna... y me da mucha sed.

Faramalla —y su derivado *faramallero*—, *guachapazo* y *remezón* me suenan a joropo, me hueleen a arepas con queso y juguito de lechosa, me saben a ron Santa Teresa, las veo entre el Caribe y el Orinoco: se las he oído algunas veces a mi amiga de la Academia Venezolana de la Lengua Española, María Josefina Tejera, otra gran coleccionista de palabras, y autora de un importante diccionario de venezolanismos. Y también me recuerdan a mis otros dos profesores de venezola-

no: la periodista experta en boleros Elsy Manzanares Feliche y el profesor Alexis Márquez Rodríguez.

De *hodierno* tiene la culpa mi suegro, Fernando Lázaro Carreter (q. e. p. d.), que, en la primera edición del *Manual de Estilo* de la Agencia Efe, tilataba de «cima de la pedantería hodierna» a algún palabra usado por la clase política y periodística.

De mi fascinación por el mundo del Mediterráneo de la baja Edad Media, de los piratas, de la lingua franca, surge mi conocimiento de la palabra *jenízaro*, que es una de las cosas de las que hubiese presumido si lo fuera: —Soy jenízaro...— y ahí queda eso.

Luva la aprendí en Lisboa, en la calle empinada que lleva desde la plaza del Rocío hasta la rua Garret, donde hay una preciosa y minúscula tienda de luvas. Paseaba por Lisboa con mi amigo pintor Pablo Rojas Galindo, y ese viaje me trae recuerdos de calamares a la parrilla y aguardiente de guindas.

Negrada debe datar de cuando viví en una plantación del sur de los Estados Unidos, a principios de siglo, y me tomaba todos los atardeceres un julepe de menta en vaso de plata. Y ahora en serio: debió surgir viendo películas de la Guerra de Secesión norteamericana.

Parpar salía en el único crucigrama que he hecho en mi vida.

Parrocha y *viracocha* me las enseñó el escritor sanroqueño Paco Muñoz. La primera hablando de los manjares de su tierra gaditana, y la segunda cuando me contaba detalles de un cuento que estaba escribiendo en el que aparece una india quechua de la época precolombina.

Perdulario la leí en un libro sobre Tánger, en el que el autor, Eduardo Jordá, hace una divertidísima descripción de la actividad de un perdulario a la caza de turistas en la plaza del Zoco Chico de aquella ciudad.

Perfusión, *preparoxítono*, *uxoricida* (últimamente hay demasiados en nuestro país) y *zapear* se han ido presentando ellas solas en el trabajo que desempeñé como corrector y consultor lingüístico en el Departamento de Español Urgente de la Agencia Efe, por lo que es en parte responsable quien fundó ese departamento, el periodista Luis María Anson.

La *ratafía* forma parte del vocabulario de todos los conocedores del sugerente mundo de las bebidas espirituosas, y yo soy uno de ellos, o, al menos un aficionado a conocerlas, catarlas e incluso mezclarlas.

Antes hablé de mi fascinación por la época en la que los piratas eran los dueños del Mediterráneo, y de mis lecturas sobre el gran Jaredín Barbarroja surge la palabra *rebenque*, y el *serrallo*, y la *tasocracia*. Aunque la primera vez que oí *serrallo* fue allá por 1966, en Tarragona, y su recuerdo me huele a mar, a pescado y veo redes y barcas y oigo la voz del subastador en la lonja... pues el Serrallo es el barrio de los pescadores de aquella ciudad.

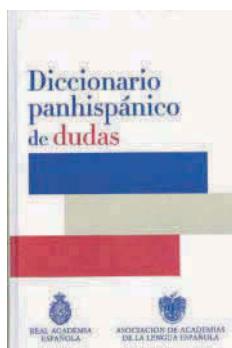
Stábat la aprendí de labios de mi gran amigo Carlos Varona Narvión, quien un día que hablábamos sobre la música más adecuada para los domingos por la mañana me recomendó el Stábat Máster de Boccherini cantado por la soprano Agnès Melon, con el violín de Chiara Banchini y el grupo de cuerda Ensemble 415... Una delicia.

Tesela debió ser cosa de Fernando Valdés, o de Mercedes Lillo Alemany, mis profesores de Arte y Arqueología Islámicos.

Los miembros de mi familia política disfrutan comiéndose un plato de *tirabeques*, pero no dejan de recordarme, siempre que se los miento, que en su tierra se llaman *bisaltos*. A mí también me gustan, aunque son algo incómodos de comer.

Aún me río cuando recuerdo a mi primo argentino Pedro Blanco Gómez, hace ya un montón de años, contándome un chiste sobre Fidel Castro en el que salía la palabra *zafra*, entonces nueva para mí.

Diccionario panhispánico de dudas

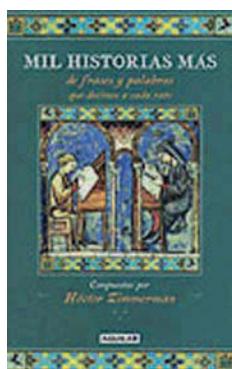


El *Diccionario panhispánico de dudas* se propone servir de instrumento eficaz para todas aquellas personas interesadas en mejorar su conocimiento y dominio de la lengua española. En él se da respuesta a las dudas más habituales que plantea el uso del español en cada uno de los planos o niveles que pueden distinguirse en

el análisis de los elementos lingüísticos: el fonográfico, el morfológico, el sintáctico y el lexicosemántico. Este es un diccionario *normativo* en la medida en que sus juicios y recomendaciones están basados en la *norma* que regula hoy el uso correcto de la lengua española. Su carácter panhispánico viene determinado tanto por su contenido —y, especialmente, por la consideración de las variantes regionales— como por su autoría. Las veintidós academias han sido las que han definido sus líneas maestras y trabajado durante más de cinco años en su aplicación y desarrollo.

Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española
Santillana Ediciones Generales, Madrid, 2005.

Mil historias más de frases y palabras que decimos a cada rato



En este volumen, continuación del *Tres mil historias de frases y palabras que decimos a cada rato*, el autor se nutre de la etimología pero también recurre a la charla cotidiana, a las maneras de hablar de los jóvenes y al uso general que la gente hace de su lengua para pintar un fresco notable y sugestivo de nuestro idioma.

El libro trata de destacar ciertos rasgos peculiares del español. Es el caso de muchos sustantivos terminados en la vocal *a*, que denotan aumentativo: *cesta*

frente a *cesto*; *cerca* y *cerco*; *cuchilla* y *cuchillo*; *cuenca* y *cuenco*, etcétera. También se han considerado aquí como lunfardas voces que, aunque la Real Academia Española registra y da por castizas, adquieren un matiz propio en el habla de los argentinos.

Héctor Zimmerman
Aguilar S.A., Buenos Aires (Argentina), 2005.

Manual de estilo de la lengua española



El *Manual de estilo de la lengua española* es una obra de referencia fundamental para escritores, editores, traductores y correctores. Esta 2.ª edición, revisada y ampliada, consta de dos partes con un mismo fin: ayudar a redactar bien y con propiedad a quienes diariamente han de enfrentarse con una cuartilla

en blanco o una pantalla de ordenador vacía. La primera parte se propone ofrecer al lector los elementos básicos para conseguir una redacción correcta con sujeción a las exigencias del lenguaje normativo por un lado y de la escritura científica por otro. La segunda parte ofrece, en orden alfabético, un conjunto de materias que pueden ser objeto de atenta lectura o mera consulta para resolver los múltiples problemas con que el destinatario se puede tropezar al construir su discurso.

José Martínez de Sousa
Ediciones Trea, Gijón (Asturias), 2003.

El habla culta (o lo que debiera serlo)

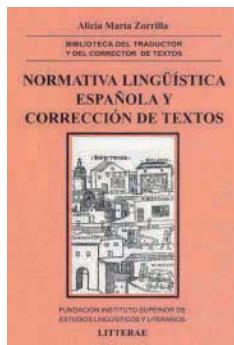


En este volumen se reúnen ciento cincuenta y un artículos publicados en dos diarios limeños, entre 1996 y 1999, bajo el epígrafe «Dice Martha Hildebrandt». Del 27 de noviembre de 1995 al 12 de noviembre de 1998, en la página de opinión del diario oficial *El Peruano*. Del 12 de febrero

al 8 de octubre de 1999 en la página editorial del diario *El Sol*. Los términos y giros estudiados pertenecen al nivel del habla culta —o de lo que debiera serlo— en el español actual de ambos continentes.

Martha Hildebrandt
Martha Hildebrandt, Lima, 2003.

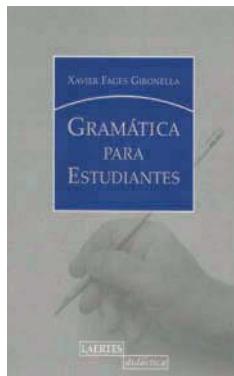
Normativa lingüística española y corrección de textos



mia Española, respecto de España y de los países hispanoamericanos. La *Normativa del español* es el conjunto de normas que se aplican a nuestra lengua y que rigen su correcta expresión escrita y oral. También incluye el apartado «corrección de textos».

Alicia María Zorrilla
Fundación Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Literarios LITTERAE, Buenos Aires, 2004.

Gramática para estudiantes



En este libro se ponen de manifiesto las tendencias lingüísticas más novedosas en el español de hoy, que se deben, fundamentalmente, al relevante papel que ejercen la prensa, la radio y la televisión. A lo largo de los capítulos se confrontan opiniones procedentes de dos ámbitos distintos —pero

condenados a entenderse—, que son la Lingüística y las Ciencias de la Comunicación. A partir de esta confrontación surge la pregunta sobre si la estricta aplicación de la norma académica tiene sentido en el uso que se le da a la lengua en los medios de comunicación.

Xavier Fages Gironella
Laertes, S. A. de Ediciones, Barcelona, 2005.

Manual de Español Urgente



¿Cuál es el plural de *referéndum*? ¿El pasado de *prever* es *previó* o *preveyó*? ¿Cómo evitar *en base a o a nivel de*? ¿Son admisibles adjetivos como *crucial*, *drástico*, *álgido*? ¿Hay equivalentes para *cash flow*, *holding*, *baffle*?

El español actual está sometido a la presión de las lenguas dominantes internacionalmente, a las exigencias de los medios de comunicación, al reto de las innovaciones tecnológicas. El usuario de la lengua, incluso culto, vacila ante determinadas palabras, ignora si ciertos usos son aconsejables. El innegable deterioro de nuestra lengua ha relajado la competencia del hablante individual para juzgar la corrección de expresiones y vocablos muy extendidos.

El *Manual de Español Urgente*, que va ya por la 16.^a edición, nació de la preocupación de la Agencia Efe por conseguir un equilibrio entre un español vivo y actual y una lengua libre de extranjerismos superfluos y de usos empobrecedores. Hoy, la Fundación del Español Urgente (Fundéu) recoge el testigo de Efe y trabaja para actualizar este manual para que periodistas, publicistas, redactores de informes y en general cualquier persona que requiera una guía ágil y nada restrictiva, encuentren en él una valiosa ayuda que le pueda aclarar y corregir su expresión oral o escrita.

Fundación del Español Urgente, Ediciones Cátedra, Madrid 2005.



La mejor forma de comprar.
Con toda garantía.

Esta es la tarjeta que le garantiza sus mejores compras. Con ella, podrá comprar en todos los Departamentos de El Corte Inglés e Hipercor, así como efectuar sus pagos en nuestra Agencia de Viajes, en el Centro de Seguros, contratar el teléfono e incluso echar gasolina y comprar en las Superestaciones Repsol-Supercor. Usted, como titular de nuestra tarjeta, disfrutará de múltiples ventajas: Más

tiempo aplazado en el cargo de sus compras. Facilidades de crédito con los intereses más bajos. Detallado resumen mensual de sus operaciones. Reposición inmediata por extravío. Información comercial preferente... No espere más. Solicítela, en el teléfono **901 122 122**, en nuestra web www.elcorteingles.es o en cualquiera de nuestros Centros. Nunca le costará nada.



Entidades colaboradoras



REAL ACADEMIA ESPAÑOLA



El Corte Inglés



FUNDACIÓN LITTERAE



BBVA